

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14773683544



(415)7707212489984(8020) 0000014773683544

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4 1 5 4 5 7 4 9 | 6

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 1 5 4 5 7 4 9

27. Fecha expedición

1 9 7 3, 0 7, 2 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

CALDERON

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

RUTH MARLEN

35. Razón social

36. Nombre comercial

RUMAC VENTAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CARACAS 23 85 AP 201

42. Correo electrónico

rumac1951@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 6 6 1 5 6

45. Teléfono 2

3 1 5 3 5 0 9 0 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

1 8 1 2

47. Fecha inicio actividad

1 9 7 9, 0 2, 0 7

Actividad secundaria

48. Código

9 6 0 1

49. Fecha inicio actividad

1 9 7 9, 0 2, 0 7

Otras actividades

50. Código

4 7 5 9 | 9 5 2 4

Ocupación

1 2

4 7 5 9 | 9 5 2 4

51. Código

1

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 07 - 26 / 19 : 25: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016

Firma del solicitante:

Ruth Marlen Calderon Castro

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON CASTRO MARIA RUTH MARLEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE